

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 3.

ALCOY, MARTES 8 DE JUNIO DE 1880.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Santa Elena, 3.

NUM. 623.

ALCOY 8 DE JUNIO DE 1880.

INFORMACION ARANCELARIA.

A continuación publicamos, por el interés que para nuestros industriales tiene, el informe emitido por el «Círculo de la Unión mercantil» de Madrid, respecto á las valoraciones arancelarias del mas importante de los ramos de lanería, hácia cuyo dictámen llamamos toda la atención de nuestros lectores, especialmente de los fabricantes de paños, directamente interesados en el asunto.

CLASE 6.ª—GRUPO 3.ª—PAÑOS.

«La subcomision que suscribe, encargada por la Junta general del Círculo de la Unión Mercantil del estudio de la clasificación y valoraciones que corresponden á las partidas 136 y 139, pertenecientes al grupo 3.ª de la clase 6.ª del Arancel vigente, con el objeto de remitir á la Junta consultiva de Aranceles y Valoraciones los datos que se estimen pertinentes, en virtud del derecho que concede el párrafo 3.ª del artículo 5.ª del reglamento de la expresada Junta, tiene la honra de someter á la comision general del Círculo las observaciones siguientes, en cumplimiento de su cometido.

Esta subcomision pudiera limitarse á corroborar lo expuesto por el Círculo á la Junta de Aranceles y Valoraciones en los años anteriores y á ratificar lo manifestado en el informe que este Centro dirigió á la comision especial arancelaria, firme como está en sus creencias, y segura de la exactitud de las afirmaciones que el Círculo de la Unión Mercantil tiene emitidas en los referidos documentos.

Pero la subcomision, lamentando que se haga tan poco caso de las observaciones y datos que presenta el comercio, con la mejor buena fé posible, al objeto de ilustrar á la Junta de Valoraciones en esta cuestion, y dada la evidencia de que sólo el comercio importador tiene las pruebas de la verdad que se persigue, no puede ménos de recordar las quejas de épocas anteriores producidas por la Administracion, acerca del alejamiento del comercio en esta clase de informes, comprendiendo

que si se ven sistemáticamente desatendidas sus exactas observaciones, el comercio vuelve á su antigua inercia, abandonando por completo á la Administracion el cuidado de reunir los datos que se requieren para hacer las valoraciones, y clasificar las mercancías, con arreglo á los constante cuanto variables adelantos de la industria.

Esta subcomision no cree necesario en el año actual acompañar muestras y facturas, en comprobacion de lo que ha de exponer, porque no habiendo variado los precios de una manera tangible, ruega á la Junta consultiva de Aranceles y Valoraciones se sirva examinar de nuevo los presentados por el Círculo en el año anterior.

La subcomision insiste en que las partidas 136 y 139 deben estar separadas entre sí, redactándolas nuevamente, y aplicando á la partida 136 los tejidos de lana, pelo ó borra sencillamente, y á la partida 139 los de las mismas materias con urdimbre ó trama de algodón, y las felpas y astracanes, pues no se resuelve de otra manera el problema de facilitar los aforos, evitando los expedientes y admitiendo á la importacion infinidad de tejidos de bajo precio, que siendo en su mayor parte de borra y algodón, están en la actualidad prohibidos de hecho, por la imposibilidad de que puedan satisfacer los derechos que corresponden á la partida 136, más importantes que su valor en fábrica, y teniendo en cuenta que entre ellos hay muchos tejidos que ántes de 1877 se importaban sin dificultad por la partida equivalente á la 139, habiendo tenido el comercio que renunciar á la importacion de ellos, con grave perjuicio suyo y no poco detrimento de la renta de Aduanas.

La subcomision persiste en la idea de que las valoraciones deben ser un campo neutral, donde sólo se busque la verdad, sintiendo profundamente que se exagera como medio de proteger la industria nacional, la cual, en los tejidos, si oficialmente figura protegida con 25 por 100, no es un misterio para nadie, ni dentro ni fuera de España, que realmente esa proteccion duplica el tipo oficial.

La subcomision sostiene la valoracion presentada por ella misma en el año an-

terior, despues de examinadas gran número de facturas, en que constan los mismos precios que las remitidas á la Junta de Valoraciones en aquella fecha, y estando plenamente convencidos los individuos que la componen de que por la partida 139 sólo se introduce escaso número de tejidos de la más ínfima calidad, sigue confirmando los precios siguientes:

Partida 136.—Paños, etc., kilogramo, 14 pesetas.

Partida 139.—Tejidos de borra, kilogramo, 4 pesetas 50 céntimos.

La subcomision tiene que hacer todavía algunas importantes observaciones. Sabidas es, y sobrado conocidas, las causas que lo motivaron, la exagerada valoracion que á las partidas que se estudian se consignó en el Arancel de 1839. En los años que siguieron, la Comision de Valoraciones fué bajando los valores hasta reducir en 1874 la de los paños delgados á 20 pesetas el kilogramo y de los paños gruesos á 16 pesetas, valoracion exactísima en aquella época, y que subsistió en los años 1875 y 76.

Al rectificar el Arancel en 1877, se unieron las dos partidas, formando la 136, y sin causa que lo justificara se tomó el tipo más elevado de ambas, valorando dicha partida 136 en 20 pesetas el kilogramo, deduciendo, por consiguiente, de ese tipo el derecho vigente para las naciones convenidas.

Ya, en 1877, debió bajar el precio oficial de esta partida, puesto que los precios en el mercado descendian y han seguido descendiendo, y no se comprende sino por condescendencias inexplicables, que se haya elevado la valoracion de la misma á 22 1/2 pesetas, á todas luces exagerada.

Conocidas las causas, y entre ellas la real orden de Setiembre de 1877, que han casi anulado la partida 139, reduciéndola á la más mínima expresion, es tambien inexplicable la razon que pueda existir para elevar la valoracion de dicha partida, que debe ser la que marca esta subcomision en la actualidad, si se procede en justicia.

Para dar una prueba de lo que expone la subcomision, debe manifestar, que Bélgica

señalaba á los paños en 1876, 20 pesetas kilo á la importacion y 13 pesetas á la exportacion, y en 1877, 19 pesetas y 15 respectivamente, y Francia señalaba en 1877, 11,50 pesetas kilogramo á la importacion, y 13 pesetas á la exportacion, y en 1878 11 pesetas á la importacion y 12,50 á la exportacion, atreviéndose esta subcomision á rogar á la Junta consultiva de Aranceles y Valoraciones se sirva fijarse en estos por menores, comparándolos con lo que en España sucede.

La subcomision somete su dictámen á la aprobacion de la comision general: y si la merece, consiguiendo asimismo la atención de la ilustrada Junta de Aranceles y Valoraciones, verá colmadas sus aspiraciones más gratas.—Madrid 31 de Enero de 1880.—La subcomision, FRANCISCO SOMALO, Presidente.—MARCÉL MARIA LLORENTE.—EX. JOSE DE LAS HERAS.—LUIS OLIVA.—FEDERICO PEREZ DE LA VEGA CAMPUZANO.—BRAULIO R. DE ANGULO.—IDELFONSO TROMPETA, Secretario.»

UN DESPACHO IMPORTANTE.

Nunca nos alarmaron las graves noticias que acerca de la insurreccion de Cuba hemos leído mas de una vez en los periódicos norte-americanos.

Sabíamos que aquel pedazo de tierra que cobija la bandera española no podia ser indiferente á los sacrificios de la madre patria, no podria mostrarse ingrata ni corresponder de una manera anómala á los derechos y libertades que se le reconocieron, ni menos olvidar que sus representantes, considerados como los de todas las demás provincias de España, formaron parte de las más importantes comisiones y puestos eminentes en las Cámaras.

Sabíamos que la insurreccion no hallaba acogida en el espíritu del país; mas á pesar de esto, y sin temer por el resultado de la insurreccion, la lamentamos como el primero, y más aún que hubiese que sacrificar un solo hombre para defender la integridad de la patria, combatiendo un insensato resto de la antigua rebelion.

—209—

delicado, un joven de veinte y seis años, fino, hermoso, blanco como una mujer, despues de seis meses de tercianas... ¡y con la terciana en aquel momento!...

—¿Cómo pudo resistir?

—¡No resistió!...

—Pero ¿cómo anduvo cinco leguas?

—¡Toma! ¡A fuerza de bayonetazos!...

—Prosiga V.

—Yo venia por este barranco, como tengo de costumbre, para ahorrar terreno, y ellos iban allá arriba, por el camino: detúveme, pues; aquí mismo, donde ahora estamos, á fin de observar el remate de aquella escena, mientras picaba un cigarro negro muy bueno que me habían dado en las minas.

Iwa jadeaba como un perro próximo á rabiar: venia con la cabeza descubierta, amarillo como un desenterrado, con dos rosetas encarnadas en lo alto de las mejillas, con los ojos flameantes, pero caldos... ¡hecho un Cristo en la calle de la Amargura!...

—¡Mi querer morir! ¡Matar á mi por Dios! balbuceaba el extranjero con las manos cruzadas.

—208—

ya seis meses de tercianas y estaba muy débil, muy delgado, casi ético... En fin, no podia moverse.

La mujer lloró y suplicó, protestando que el extranjero no podia ponerse en camino sin caer muerto á la media hora. Pero solo consiguió ser apaleada por su falta de patriotismo.

En cuanto al polaco, miraba aquella escena con ojos estúpidos.—Estaba postrado por la fiebre.—Algunas palabras inconexas que salian de sus labios, medio polacas medio españolas, hacian reír á los dos militares.

—¡Callate, didon, perro, gabacho, le decian.

Y á fuerza de golpes le sacaron del lecho.

Para no cansar á V., señor, en aquella disposicion, medio vestido; hambriento... —¿como que estaba á dieta!—bambaleándose, muriéndose... ¡anduvo el infeliz cinco leguas!!!

¡Cinco leguas, señorito!... ¿Sabe V. los pasos que tienen cinco leguas? Pues es desde Fihana hasta aquí... Y eso á pie... casi desuado... Figúrese V... un hombre

—205—

minero y comprendí que habia sido siempre un hombre hourado.—Casi lloraba.

—Siéntese V. aquí, amigo mio, le dije alargándole un cigarro.

—Pues verá V...—Vaya, ¡Muchas gracias!—Delgadillo es...

—Reuna V. dos y resultará uno grueso, añadi, dándole otro cigarro.

—¡Dios se lo pague á V.!—Pues señor, dijo el viejo sentándose á mi lado; hace cuarenta y cinco años que una mañana, muy parecida á esta, pasaba yo casi á esta hora por este mismo sitio.

—¡Cuarenta y cinco años! medité yo. Y la melancolía del tiempo cayó sobre mi alma.

¿Dónde estaban las flores de aquellas cuarenta y cinco primaveras?

Sobre la frente del anciano blanqueaba la nieve de setenta inviernos.

Echó unas yescas, encendió un cigarro, y continuó de este modo:

—¡Flojillo es!—Pues señor el día que le digo á V... venia yo de Gergal con una carga de barrillas; al llegar á la parte del camino donde lo hemos dejado para tomar esta vereda, me encontré con dos

El siguiente telegrama recibido anoche en los centros oficiales confirma nuestros juicios, con la mas satisfactoria de las noticias.

«HABANA 4.—El capitán general al ministro de la Guerra:

«Segun me comunica el comandante general de Cuba, han depuesto las armas los títulos generales Guillermo Montada y brigadier José Maceo con sus partidas, compuestas de dos comandantes, seis capitanes, cinco tenientes, 8 alféreces y 200 individuos de tropa y 106 familias que regresaron a sus hogares.—En las demás jurisdicciones no ocurre novedad.—Banco.»

La anterior noticia llenará seguramente de gozo á cuantos como nosotros deploran las desdichas de la patria y se alegran en sus venturas. Es una nueva consoladora para el país, que tanto necesita nuevas de esta clase para endulzar algun tanto las amarguras que le proporcionan á un tiempo los desaciertos de los gobiernos y las calamidades que en el orden natural han caído sobre diversas comarcas de nuestra patria.

Seccion local.

En uno de los números de *El Mercantil Valenciano* de estos últimos días, que no ha llegado á nuestras manos, se nos dice inserta este periódico la carta que nuestro corresponsal en Gandia nos dirigió con fecha 28 de Mayo último, y como quiera que, al transcribir dicha carta, el colega se ha dejado en el tintero el lugar donde los sucesos en la carta señalados tenían lugar (si se suponía tenerlo, puesto que resulta falso el hecho, segun en otro lugar manifestamos), aparece de la versión del colega que donde se arruinan las gentes al juego y concurren las autoridades á la ruleta es en Alcoy; y como quiera que esto es completamente falso y acusa un grave é imperdonable descuido en colega tan ilustrado y que por cierto no es esta la primera vez que ha torcido, con intención ó sin ella, el sentido de algunos de nuestros escritos, esperamos que se apresurará á rectificar, así como rectificarán también *El Imparcial* y otros colegas que se han hecho eco de la infundada y ofensiva noticia.

No dudamos que los periódicos atudidos se apresurarán á complacerse, dando con ello prueba de la buena fe y lealtad que les distingue y que es el timbre mas preclaro de la prensa y por consiguiente el mas estimado.

De paso hemos de hacer notar la repetición con que *El Imparcial* publica noticias infundadas de nuestra ciudad, cuyas no-

ticias, en lugar de tomarlas directamente, como pudiera, de nuestra modesta publicación, las toma de otros colegas y las desfigura hiperbólicamente hasta perderse de vista á los ojos de la verdad, con la circunstancia agravante de escoger con preferencia para la publicidad, las noticias desfavorables. Nos parece que no es este el mejor medio para el colega, de allegar simpatías entre nuestros paisanos.

Como esperábamos, nuestro corresponsal de Gandia, nos ha escrito, ampliando el telegrama que nos remitió el día 3, y en el que nos pedía que desmintiéramos algunos extremos de su carta del 28 del pasado. Entre otras cosas, nos dice, que á causa de vivir alejado de los centros recreativos y no concurrir en su consecuencia, al Casino, acogió como cierta la noticia de que en aquel establecimiento se toleraba el juego de la ruleta, en el que tomaban parte algunas autoridades, noticia con que se sorprendió su buena fe y que luego ha resultado completamente falsa, por lo que se apresura á rectificarla en prueba de su sinceridad y rectas intenciones. «Este lapsus, añade, me servirá de escarmiento, amigo Director, y para lo sucesivo procuraré no ser tan fácil y no acoger sin pruebas, noticias que traen perjuicios.»

Después de esta protesta que, por complacerle, nos apresuramos á insertar, nos anuncia que la cosecha del tomate ha empezado ya á recolectarse en gran escala.

Con el objeto de procurar mejoras especialmente en la higiene pública, el señor Director general de Beneficencia y Sanidad ha pedido á los gobernadores los datos necesarios para conocer la situación y estado de los cementerios en todas las localidades.

Recomendamos á dicho Director, se fije especialmente en el cementerio de esta ciudad, y disponga lo que la salud pública exige y los reglamentos ordenan respecto al particular, á ver si de una vez conseguimos lo que con tanto empeño y tanta variedad de tonos hemos pedido, esto es: que se traslade el cementerio á otro punto mas apartado del casco de la población, a cuyos muros está adosado.

Ayer tarde a cosa de las seis, ocurrió un pequeño incendio en la fábrica de fósforos de los Sres. Vitoria, Carbonell y Comp. Por fortuna el incendio se redujo á unas pocas cajas de cerillas que se inflamaron y fueron sofocadas enseguida, sin

mas consecuencias que la alarma consiguiente, de la que hicieron participe á la autoridad á quien se notificó el suceso.

En la inmediata villa de Cocentaina se ha tomado tan fuertemente la prohibición de la caza, por todas las clases de la población, que, para ridiculizar á los cazadores, en una de las últimas fiestas allí celebradas, se ha quemado una falla representando á dos de aquellos en actitudes cómicas, en el momento de ser sorprendidos por un guarda.

La abundancia de original nos obligó á retirar el domingo el siguiente estado demostrativo de los satisfactorios resultados obtenidos en los exámenes celebrados en la Escuela Industrial de esta ciudad, los cuales dieron principio el martes y terminaron el jueves de la pasada semana. El número de exámenes y calificaciones obtenidas, por asignaturas, fueron los siguientes:

Aritmética y Algebra.
Examinados 24.—Sobresalientes 3.—Notables 7.—Buenos 4.—Aprobados 9.—Suspensos 1.

Geometria y Trigonometria.
Examinados 20.—Notables 5.—Buenos 4.—Aprobados 7.—Suspensos 4.

Fisica y Química.
Examinados 12.—Notables 3.—Buenos 3.—Aprobados 3.—Suspensos 3.

Química aplicada á las artes.
Examinados 3.—Sobresalientes 1.—Notables 2.

Mecánica industrial.
Examinados 1.—Notables 1.

Francés.
Examinados 3.—Sobresalientes 1.—Notables 1.—Aprobados 1.

Dibujo lineal y de adorno.
Examinados 7.—Notable 1.—Aprobados 6.

Lo que arroja un total general de 70 exámenes, con las siguientes calificaciones: 5 sobresalientes, 20 notables, 11 buenos, 26 aprobados y 8 suspensos.

Han asistido además durante el curso, en clase de artesanos, sin efectos académicos, numerosos alumnos á todas las clases, y especialmente á la clase de Dibujo lineal y de adorno, en la que el número de estos alumnos se ha elevado á 141.

El viernes empezaron los ejercicios teóricos y prácticos para la obtención de títulos periciales y luego se verificarán los ejercicios de oposición a premios ordinarios.

No pueden menos de complacerse al-

tamente los resultados obtenidos en el primer establecimiento de enseñanza de nuestra ciudad, que son superiores, dado el número de asignaturas que en el mismo se explican, á los de la mayor parte de los Institutos de 2ª enseñanza, y por ello felicitamos al ilustrado y digno profesorado que con tanto ahínco trabaja por el engrandecimiento de la Escuela Industrial.

Por falta de espacio dejamos de consignar en nuestro número anterior, que los donativos de objetos que se hagan para el filantrópico fin consignado en la carta que tuvo á bien dirigirnos la Junta de las obras de la nueva Casa de Desamparados, pueden depositarse, á voluntad, en cualquiera de los puntos de recepción que se han señalado y que son: Casa Consistorial, Abadías de Santa María y San Mauro, Redacción de la *Revista de Alcoy*, San Nicolás 47, y Redacción de *El Serpis*, Santa Elena 5. En todos los puntos citados se llevará un registro de los objetos que se reciban, y para el efecto, se suplica á las personas donantes se sirvan acompañar á los objetos, el número y clase de los mismos y su precio, si lo hubiere estimado, así como también los nombres de los que hagan el regalo, si no es que quieren guardar el incógnito.

Mañana, miércoles, á las 11 de la misma, se verificará en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, la vista pública de un incidente de pobreza, en el que informará por primera vez públicamente el joven abogado D. Miguel Gironés Sánchez, de una parte, y de otra el conocido letrado D. Antonio Botella Mataix.

La adjudicación de la preciosa Cubana florista, de movimiento, que habia de haber tenido efecto el domingo pasado en el Circulo Industrial y no se realizó por no estar aun vendidos todos los billetes, tendrá lugar definitivamente el domingo próximo, en dicho local, á las 3 de la tarde en punto.

Ha quedado encargado de la Dirección de los baños termales de Benimarfall, durante los 20 días de licencia concedidos á D. Juan Carrió Grifal, el médico-cirujano de Muro, D. Enrique Raquena.

Con objeto de que los artistas que forman la compañía que dirige el Sr. Valero, puedan sufragar con mas desahogo los gastos de viaje, esta noche se dará una función extraordinaria á beneficio de di-

soldados españoles que llevaban prisionero a un polaco. En aquel entonces era cuando estaban aquí los primeros franceses, no los del año veinte y tres, sino los otros...

—Ya comprendo: V. habla de la guerra de la independencia.

—¡Hombre! ¡Pues entonces no habia V. nacido!

—¡Ya lo creo!

—¡Ah! si; estará apuntado en ese libro que venia V. leyendo. Pero ¡cá! ¡lo mejor de estas guerras no lo rezan los libros! Allí ponen lo que acomoda... ¡ya se vé! Es menester tener tres duros y medio de vida, como yo los tendré en el mes de San Juan, para saber mas de cuatro cosas. ¡Pues señor, el polaco aquel servia á las órdenes de Napoleon, del bribonazo que murió ya... Porque ahora dice el señor cura que hay otro... Pero yo creo que ese no vendrá por estas tierras... ¿Que le parece á V.?

—¿Qué quiere V. que yo le diga?

—Es verdad: su merced no habrá estudiado todavía de estas cosas... ¡Oh! El señor cura, que es un sujeto muy instruido, sabe cuando se acabarán los ma-

melucos del Oriente y vendrán a Gador los rusos y moscovitas a quitar la Constitución... —Pero entonces habré yo muerto ya... —Con que vuelvo á mi polaco.

El pobre hombre se habia quedado enfermo en Fianza, mientras que sus compañeros fugitivos se replegaban hacia Almería.

Tenia calenturas.

Una vieja lo cuidaba por caridad sin reparar que era un enemigo... (¡Muchos años de gloria llevará ya la viejecita por aquella buena acción!) y apesar de que aquello la comprometia, guardábale escondido en su cueva cerca de la Alcazaba.

Así fué: una noche dos soldados españoles que iban á reunirse á su partida, entraron á encender un cigarro en el candil de la cueva, y descubrieron al polaco que se quejaba con palabras de su idioma en medio del delirio de la calentura.

—Presentémoslo á nuestro jefe, se dijeron los españoles: este bribon será fusilado mañana, y nosotros alcanzaremos una cruz.

Iwa, que así se llamaba el polaco, segun luego me contó la viejecita, llevaba

Los españoles se reian de aquellos disparates, y le llamaban *future*.

Dobláronse al fin las piernas de Iwa, y cayó redondo al suelo.

Yo respiré, porque creí que habia dado el alma á Dios.

Pero un pinchazo que recibí en el hombro le obligó á erguirse de nuevo.

Entonces se acercó á este barranco para precipitarse y morir.

Al impedirlo los soldados, pues no les acomodaba que muriera Iwa, me vieron aquí con mi mulo, que como he dicho, estaba cargado de barrillas.

—¡Eh! camarada, me dijeron, apuntándome con los fusiles.—Suba V. ese mulo.

Yo obedecí sin rechistar, creyendo hacer un favor al extranjero.

—¿Donde vá V.? me preguntó uno de mis compatriotas.

—Voy á Almería, contesté, y lo que Vds. están haciendo es una inhumanidad.

—¡Fuera sermones! gritó uno de los verdugos.

—Un arriero *afrancesado* dijo el otro.

chos artistas, que será la última y definitiva que dé tan notable compañía. Se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso escrito espresamente para el Sr. Valero por el malogrado autor D. Luiz de Eguilar, titulado *Las Querellas del Rey Sábido*, en la que el eminente actor desempeñará el papel de D. Alfonso X, acompañándole en la ejecución las Sras. Cayrou y Torrecilla, y los Sres. Pórtés, Villegas, Capilla, Miñana, Catalán (D. A.), Muñoz y Royo; y terminará el espectáculo con la comedia nueva en este Teatro, *La primera y la última*, desempeñada por los Sres. Catalán (Nicolás), Sra. Artiguez, Srta. Royo, y señores Capilla, Catalán (D. A.), Muñoz y Royo.

En el último domingo han ingresado en la Caja de ahorros de esta ciudad, Rvn. 8514 por 81 imposiciones, de las cuales son nuevas 3, y se han satisfecho Rvn. 2600 á solicitud de 4 imponentes.

Con destino al consumo público, han sido sacrificadas en el Matadero de esta ciudad en la próxima pasada semana, 301 reses, cuyo total lo forman 31 cerdos, 94 machos cabrios, y 176 carneros.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Salustiano confesor.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Primo y Feliciano mrs.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemnes ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—A las 6 de la mañana se celebrará misa en el Altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tocará el armonium. Por la tarde á la hora de costumbre se descubrirá á S. D. M. se rezará el Rosario, seguirá la lectura, letillas y reserva cantadas por un coro de niños acompañados de orquesta.

Anuncios oficiales.

DON TOMAS MOLTO MIRA Alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que no habiéndose presentado licitadores á las subastas verificadas en el día de ayer para el arriendo de los arbitrios municipales Pesas y Balanzas por mayor, Mercado de granos y harinas y Puestos públicos, el próximo Domingo 13 del actual á las 10 horas de su mañana se celebrarán en la Casa Consistorial los segundos como primeros, en los cuales serán admitidas las proposiciones que cubran las dos terceras partes de los tipos que respectivamente tienen señalados.

Alcoy 7 Junio 1880.

Tomás Molló.

D. TOMAS MOLTO MIRA Alcalde accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el próximo domingo 13 del actual á las 10 horas de la mañana se celebrará en la Casa Consistorial el 2.º remate en pública subasta para el arriendo durante el próximo año económico del arbitrio municipal denominado «Pesas y Balanzas por menor» en cuyo acto se admitirán proposiciones que mejoren en diez por ciento cuando menos, la cantidad de 2.265 pesetas por que el referido arbitrio fué adjudicado en el día de ayer.

Alcoy 7 Junio 1880.

Tomás Molló.

DON TOMAS MOLTO MIRA Alcalde accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por la Comisión permanente de la Diputación provincial, en oficio de fecha 3 del actual, se saca á pública subasta el servicio de Bagagos de este Canton, du-

rante el año económico de 1880-81, con sujeción al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 9 de Mayo último, y bajo el tipo de 935 pesetas; cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el día 15 del presente mes y 12 horas de su mañana.

Alcoy 5 Junio 1880.

Tomás Molló.

Sección mercantil.

Alcoy, de 8 Junio de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- REL.	DI- NERO	PLAZAS	PA- REL.	DI- NERO
Alicante.	114	318	Murcia.		314
Albacete.		1	Orense.		1 118
Almería.		1	Oviedo.		314
Barcelona.	114	318	Palencia.		1 118
Bilbao.		718	Pamplona.		1 118
Burgos.		314	Pontevedra.		1
Cadiz.		1 118	Palma.		718
Cartagena.		518	Salamanca.		1 118
Coruña.		718	S. Sebastian.		718
Córdoba.		314	Santander.		314
Castellón.		718	Santiago.		314
Granada.		718	Sevilla.		112
Jaén.		718	Tarragona.		518
Jerez.		314	Toledo.		1 318
Lérida.		314	Valencia.		1114
Logroño.		314	Valleolid.		718
Lugo.		1 118	Vigo.		314
Madrid.	112	314	Vitoria.		718
Málaga.		518	Zaragoza.		314

Paris 8 dias vista 05 11 112.
Londres 90 dias fecha 49.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

5 Junio.

Anoche intervino en el debate sobre el decreto del 23 del pasado el Sr. Sagasta, y aseguró que él no había tenido iniciativa alguna en la petición de esta medida contra la cual votaría.

Esto obligó á los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia á hacer algunas declaraciones sobre puntos que el público sabía aunque no de un modo oficial.

El Sr. Sagasta no ha pedido personalmente la liberación del Noroeste de las hipotecas que sobre ella tuvieron acreedores de la anterior empresa, pero debió haber algún acuerdo del Consejo de administración de las referidas líneas de cuyo consejo es vice-presidente el Sr. Sagasta, porque el ministro de Fomento dijo que el marqués de Alcañices, presidente de dicho consejo, había ido por dos veces á verle con el fin de que la línea quedase libre de los gravámenes que sobre ella hubiera constituido la anterior empresa.

Como esta petición era perfectamente justificada, el gobierno la atendió dando una disposición de carácter general y no una especial para el caso en que se encontraba el ferro-carril del Noroeste.

Las oposiciones no han querido en el Congreso discutir la cuestión legal del decreto como lo ha hecho el Sr. Danvila, porque haciéndolo así les hubiera sido difícil convencer al auditorio; por ello sin duda el Sr. Sagasta la llevó anoche al terreno de las personalidades, resultando que como hombre político combate el decreto y como vice-presidente del consejo de administración del ferro carril del Noroeste tiene que aplaudir la medida que liberta á la empresa de obligaciones á que no era responsable. Los periódicos que tanto hablaron de la doble naturaleza del Sr. Calderón Collantes tienen nueva prueba de que esto no es un prodigio en hombres políticos.

Las grandes empresas cuidan de que sus consejos de administración estén representados por personajes de diversos partidos y seguramente la del ferro carril del Noroeste, no extrañará que sus consejeros de administración, que son opositores, voten contra una disposición que es indudablemente justa, pero que tiene

el vicio, para muchas personas, de favorecer á la citada empresa.

Esta tarde ha continuado en la alta Cámara el debate del voto de confianza. El general Jovellar ha expresado los motivos que le obligaban á separarse de la mayoría. Entre ellos los hay políticos y de verdadera importancia, como la cuestión electoral, y administrativos de escaso valor como el número de expedientes que hay por resolver en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Jovellar advierte que los pueblos no toman con calor las cuestiones electorales, y deduce de ello que hay un divorcio entre el ministerio y la opinión pública.

El general Jovellar no ha caído aun en la cuenta que lo que en política demoraliza á los pueblos y hace que las personas formales miren con desden las elecciones, es el funesto ejemplo de que los personajes políticos muden de opinión cada tres ó cuatro años, cosa que aun habiendo motivos legítimos, no es digna de imitación si se ha de hacer la política seriamente.

6 Junio.

Esperábase que el discurso que iba á pronunciar ayer el general Martínez Campos fuera violento contra el gobierno, pero sin dejar de ser de acerba oposición, no ha tenido aquel carácter.

El general Martínez Campos se ha empeñado en creer que el partido liberal conservador, es quien se ha apartado de él, y por esta causa se queja de que hoy le combatan en el parlamento y en la prensa los mismos que le elogiaban cuando era presidente del consejo de ministros.

No pára la atención el Sr. Martínez Campos en la circunstancia de que los hombres políticos y los periódicos que le censuraban cuando era ministro, ahora encuentran bueno cuanto hace, y si parase en ello la atención, vería, que el partido liberal conservador está donde estaba, cuando el mismo se proclamaba uno de sus soldados, y el citado general está hoy con los que siempre han combatido á aquel partido.

Algo dijo el general que debe haber parecido mal á los fusionistas mas importantes, como por ejemplo: que él no imponía á nadie su jefatura ni aceptaba la de otro.

Acaso quiso referirse el Sr. Martínez Campos á la posición que ocupaba en el partido liberal conservador y fuera este dicho una queja contra la influencia decisiva del Sr. Cánovas dentro de dicho partido; pero lo que resulta es, que el general Martínez Campos, no quiere reconocer como jefe del partido liberal dinástico ni al Sr. Sagasta, ni á ningún otro; con lo cual se reconoce su jefatura ó figurará en el partido como una voluntad que no reconoce superior dentro del mismo.

También dió á entender el general Martínez Campos, que acaso fuera llamado al poder dentro de poco; pero á esta indicación, tanto los amigos como los adversarios, le han dado poca importancia.

Respecto á las reformas de Cuba, dijo el Sr. Martínez Campos que el gobierno había hecho en algunos puntos mas de lo que él imaginaba en sentido liberal. Dicho general, sin embargo, ha combatido las reformas como poco liberales y con mas encare que él los que pasan por amigos íntimos suyos.

El debate fué ayer mas tranquilo que en los días anteriores, pero mañana cobrará nuevo calor con el discurso del conde de Xiqueña, aficionado á tratar las cuestiones que más apasionan los ánimos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía dramática bajo la dirección del eminente actor

D. José Valero.

Última y definitiva función.

La preciosa comedia en tres actos

LAS QUERELLAS DEL REY SABIO

Cada acto tiene su título.

- 1.º La conjuración.
- 2.º Entrevista de D. Alonso el sabio y su hijo D. Sancho el Bravo.
- 3.º Despedida del Rey y su hijo.

La comedia en un acto: LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA.

Entrada 2 rs. A las 8 y media.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Nueva-York 5.

La barca «Talauta» ha sido detenida en Quebec por sospechas de estar cargada de municiones de guerra para los insurrectos de Cuba.

El capitán de la barca lo ha negado diciendo que no conducía contrabando de guerra.

Las autoridades de Otava han dispuesto que no se hagan más investigaciones á no ser que lo pida el cónsul de España.

Los telegramas particulares de la Habana confirman la presentación de los principales jefes insurrectos, creyéndose que este hecho producirá la completa pacificación de la isla.

Paris 6.

El banquete celebrado ayer en el palacio de la reina Isabel estuvo muy brillante.

Entre los individuos se hallaba el duque de Montpensier.

Con motivo del reciente fallecimiento de la emperatriz de Rusia, no hubo recepción después de la comida.

Por la misma causa ni la reina ni la princesa de Asturias asistirán hoy á las carreras de caballos de Long-champs.

La reina ha dado las gracias al presidente de la república por haberla invitado á dicha fiesta.

El czar de Rusia ha dirigido un despacho á la reina Isabel agradeciéndole su telegrama de pésame.

Esta noche ó mañana por la mañana saldrá para Viena la princesa de Asturias.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 7 Junio.

Los números que han obtenido los primeros premios en el sorteo de la Lotería nacional, hoy celebrado, son los siguientes por su orden: 7.692.—5.146.—1.047.—469.—7.396.—10.033 y 10.319.

7 Junio.

En el Congreso ha continuado esta tarde sin ninguna incidente notable la discusión de los presupuestos.

En el Senado continúa discutiéndose la proposición de confianza.

Han ocurrido grandes incendios en Rusia.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 17-90.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion e Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5, bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puj. Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abal.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.
Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

COCHES-CORREOS

Alicante á Alcoy y vice-versa.

Moltó, Pastor y Compañía.

La nueva Empresa deseando complacer al público, ha mejorado en gran manera el servicio, que se efectuará con regularidad á las horas siguientes:

SALIDA DE ALICANTE á las 12 y media del dia.
SALIDA DE ALCOY 30 minutos despues de la llegada del correo de Valencia.

Esta Empresa tiene el honor de anunciar que sus coches están en combinacion con los correos de Játiva, enlazando con los de Murcia y Villajoyosa.

Al mismo tiempo participa al público que sigue renovando el servicio y todo lo necesario para mayor seguridad del pasajero, y para que pueda hacer el viaje mas económico, desde 1.º de Junio regirá la tarifa de precios siguientes:

Cabriófé. 16 rs.
Interior. 12 »
Cupé. 10 »

ADMINISTRACION EN ALCOY.—Plaza San Agustin 22 Fonda Vinda de Llopis.—ID. EN ALICANTE.—Plaza de la Constitucion núm. 13. (oi)

DEPÓSITO DE ABANICOS

una de las mas acreditadas y conocidas fábricas de Valencia.

MIGUEL HERRAEZ E HIJO

Calle de San Nicolás, n.º 3,
TIENDA DE LA LUNA.

En este establecimiento hallarán las señoras un completo y variado surtido en toda clase de ABANICOS tanto con piés de madera barnizados, como con piés de ébano, hueso, marfil, nácar y concha, á precios de fábrica. Los hay tambien para caballeros, Chinescos, Japoneses y de las mas variadas y caprichosas formas.

Miguel Herraes e hijo,
3, S. Nicolás, 3. (oi)

IMPRESNTA

EL SERPIS

Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demás trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 á precios baratísimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion.

5, Santa Elena, 5.

Guía del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|--|--|
| Aparcatería.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2. | Peluquerías.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón).
D. Jaime Pastor, s. Francisco 21. |
| Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20. | Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. |
| Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6. | Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 1. |
| Droguerías.
D. Eduardo Fiol, P.º s. Agustín, 6 | Sombrererías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10.
D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina á la de s. Francisco. |
| Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Caruo.) | Sastrería.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo. |
| Farmacias.
D. Santiago Montor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Sucesor de Mallol.) | Tejidos.
D. Venancio Riera, Mercado 19.
D. José Boixader, 2.º d.º |
| Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.) | Zapatería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Sra. V.ª de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina á la de s. Mauro. |
| Loza y cristal.
Sres. Nuñez y Martinez, s. Mateo 11. (La Perla.) | |
| Modas.
D. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16. | |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

Real Privilegio.

PERSIANAS-VIVÉ.

Elogiadas por la prensa y recomendadas por los señores Arquitectos y Maestros de Obras.

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion; son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se graduan á voluntad.

Su dueño autorizara la construcción, bajo condiciones ventajosas. Dirijirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provincia de Barcelona.)

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de muchas molestias ya que todas las personas, hasta las mas aseadas, se hallan siempre expuestas á mancharse. De aqui la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un específico que reúna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el específico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El específico no deja mal olor, y al usarlo es bueno calentarlo si la mancha es antigua. Exijase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Se vende en las droguerías y tiendas de comestibles. Para el pormayor dirijirse á la fabrica J. Carreras Ferrer, Cármen, 24, Barcelona. (d-1)

FERRO-CARRILES

DE Madrid á Zaragoza y Alicante.

Aviso al público.

A consecuencia de haberse establecido los portazgos denominados de «La Peña» y «Biar», en la carretera de Villena á Alcoy, todas las expediciones de mercancías que se facturen en pequeña velocidad ó en doble de pequeña, con destino á Alcoy y vice-versa, se recargarán en Rvn. 12.º de la Tarifa Especial núm. 2 antiguo ó sea la núm. 2 de reespedicion.

Dicho gravámen será provisional, y solo se exigirá mientras permanezcan establecidos los portazgos que le dan origen.

Para mayor inteligencia del público, los precios que quedan establecidos provisionalmente desde la fecha, es el de 80 rs. y 80 céntimos la tonelada de mil kilogramos en voz de 68 rs. que se le aplicaban.

Lo que anuncio al comercio y al público por disposicion del Sr. Gefe del Tráfico,

Alcoy 1.º de Mayo de 1880.

El Gefe del Despacho Central,
Jose Gosalbez. (or)

RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañía Fabril

„SINGER“

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Termómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (or)

TRASPORTES GENERALES

DE FRANCISCO ALEMAÑY

S. CRISTÓBAL, 2.

de Alcoy á Valencia y vice-versa por carros y ferro-carril.

Domicilio á domicilio

1.ª clase, 2 reales 10 kilos.
2.ª „ 1,50 „ 10 „ (os)

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.
Dragueria del Moro, Plaza de san Agustin. (t)

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admen. de este periódico darán razos. (c)

PELUQUERIA.

Aviso importante.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela á la del Mercado (esquin. del Piñón) entresuelo. (ot)

Rafael Valls

S. Cristóbal 2
PELUQUERIA.

GRAN BARATO en años dados, desde 10 rs. hasta 30 clases superiores.

Nodrizas.

De 23 años, leche de un mes desea cria para su casa. Darán razos en la Administración de este periódico.

A los señores MEDICOS, al CIERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirijirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (ot)

Se arrienda.

La casa núm. 23 de la calle del Mercado, la que actualmente ocupa el Establecimiento de D. Enrique Poblet. Darán razos en la misma casa.